LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría Distrital de Educación para la implementación de la estrategia de enseñanza - aprendizaje de habilidades digitales en programación a fin de promover talento humano con capacidades requeridas en sector tecnológico de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 14 de Enero de 2026.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3625-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero